Mayra Yesenia González Cojulun

FACTURA DE

MAYRA YESENIA GONZÁLEZ COJULUN

15 Ave. 26-35, Zona 1

000129

DIA MES AÑO Lo de Coy Mixco, Guatemala Guatemala, 75 03 NIT.: 5114586-3 2018 Nombre: Dirección General del Patrimonio Cultural 337851-9 11-11 Zona 1 DESCRIPCION **VALOR** Honorarios por servicios técnicos prestados en la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible de la Dirección General del Patrimonio Cuitoral y Natural, correspondiente al mes de marzo de 2018, segun contrato administrativo No. 1037-2018 y Acuerdo Ministerial No. 162-2018. 7,000.0 Cancelado Total en letras: TOTAL O. Siete mil 7.000. quetzales ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Contabilidad Servicios ADN NIT.: 1659986-1 • serviciosADN007@gmail.com • Tel.: 5690-1672 Autorizado del 101 al 150 Según Resolución 2016-5-1167697-141 de fecha 12-05-2016 NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL

VENCE: 11-05-2018

Guatemala, 27 de marzo de 2018 Informe No. 01-2018

Licenciada Gladys Elizabeth Palala Gálvez Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1037-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 162-2018 correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "B" y correlativo No. 0129.

Actividades realizadas:

- Se da seguimiento a la base de datos de los portadores de la cultura y sus organizaciones y corporaciones municipales, contando con el registro digital de los mismos (nombre, número de teléfono y correo electrónico).
- Se atendió visitantes que requirieron los servicios de la DTPI y se refirieron a donde correspondía.
- Control de agenda de reuniones y actividades del Director Técnico de Patrimonio Intangible.
- Consolidación de información sobre las actividades realizadas durante el mes para poder realizar el informe mensual de avance de actividades, memoria de labores mensual y tener el total de metas físicas y fue entregado a la Delegación de Planificación.
- Se recopiló toda la información requerida por el diputado de la Bancada Movimiento Reformador, Luis Hernández Azmitia, en cuanto al combustible utilizado desde el 2016 a la fecha, así como las compras realizadas; dicha información se trasladó a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Se envió oficio al jefe del departamento de lugares sagrados para que le dé seguimiento y pueda concluir el caso de la solicitud de la Asociación Civil Oxlaju Q'anil, para poder extender carné a guías espirituales.
- Ingreso de los clasificadores temáticos en el link enviado por la Delegación de Planificación.
- Ingreso del informe de avances mensual en el link enviado por la Delegación de Planificación colocando actividad por actividad.
- Se entregó a la coordinación de inventarios de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, el expediente de bienes muebles en mal estado de esta dirección técnica, para que le den de baja.

- Se dio seguimiento al expediente de guías espirituales de Cobán, Alta Verapaz, quienes solicitan se nombre comisión para reconocer el terreno denominado sitio arqueológico y sagrado conocido con el nombre de Chichun, para que el jefe de lugares sagrados haga la visita.
- Se dio seguimiento al expediente de la solicitud de declaratoria de la Romería al Señor de las tres caídas, de la ciudad Tecún Umán, San Marcos.
- Se escanearon los documentos que requiere la unidad de contabilidad y los otros departamentos de la DTPI y se les trasladó al correo electrónico.
- Apoyo a la comisión de lugares sagrados en traslado de solicitud y autorización de permiso para realizar ceremonia maya en el sitio arqueológico Quiriguá.
- Elaboración de nombramientos para comisiones oficiales al personal de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.
- Se elaboraron y escanearon 10 providencias con sus respectivos anexos. Se elaboraron 73
 oficios.
- Se atendió reunión con representante del Sistema de Información Cultural -SIC-, en la cual se presentó la nueva plataforma que manejan con respecto a la información que se presenta los ejes que manejan y los objetivos que persiguen con la misma.
- Se entregó copia al vice despacho de patrimonio cultural y natural, de los informes a UNESCO, en cuanto al ceremonial de la P'ach inscrito en la lista de patrimonio cultural inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia, que fueron entregados en el año 2014 y 2017.
- Apoyo a contabilidad en la impresión y envío por correo electrónico del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras 2018, correspondiente a la DTPI.
- Se está sistematizando la información para la memoria de labores de la DTPI, siguiendo el procedimiento técnico se clasificó y archivó la información que ingreso y egreso de la DTPI y sus unidades (digital y física).
- Se elaboró y sistematizó todos los documentos de soporte del movimiento de asistencia del personal de la DTPI, que sirve para el informe correspondiente al mes de marzo del 2018.

Resultados obtenidos:

- Seguimiento a la base de datos de los portadores de la cultura y sus organizaciones, así como de corporaciones municipales.
- Clasificada, organizada y archivada toda la documentación que se genera en la dirección técnica y los documentos que ingresan (oficios, providencias, memorándums, circulares, invitaciones y expedientes).

- Se cuenta con un formato de las actividades que tiene designada cada persona del renglón 021, mismo que fue trasladado a la delegación de recursos humanos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Se cuenta con la memoria mensual de actividades realizadas por la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible y sus departamentos que servirá de base para los informes cuatrimestrales y memoria anual.
- Atención a los visitantes y llamadas telefónicas y referirlos a donde corresponde.
 Se atendieron las demandas de información requeridas por 15 personas que visitaron y requirieron servicios de la DTPI, así como la información requerida vía teléfono de 05 personas.
- Sistematizada la información para la memoria de labores de la DTPI, dando seguimiento a la revisión del movimiento de asistencia y acciones en campo que realiza el personal que labora en la DTPI.

Mayra Yesenia González Cojulun

Vo. Bo.

Director Técnico Patrimonio Intangible

Dirección General del Patrimonio

Cultural y Natural